

LA SECRETARÍA JURÍDICA DE CAJICÁ

CERTIFICA QUE:

Martha Nieto Ayala, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá**, certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el numeral 2.3.1 Proyectos Normativos del link de transparencia de la página web de la Alcaldía de Cajicá: <https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/#>, con respecto al proyecto de decreto **“POR EL CUAL SE DECRETA EL “DÍA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN CAJICÁ” Y SE CELEBRA EL DIA DE LA BICICLETA Y SE ADOPTAN MEDIDAS TEMPORALES DE RESTRICCIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PARTICULAR”**, el cual fue publicado el 15/10/2026 al 21/10/2026, para la participación de la ciudadanía.

Esta certificación se expide en Cajicá, el día veintidós (22) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Leidy Natalia Rodríguez Ayala	L. Natalia Rodríguez A.	Profesional universitaria SJUR
Revisó y aprobó	Dra. Martha Nieto Ayala	[Firma]	Secretaria Jurídica
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			

